BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 36.- de fecha 23 de mayo de 2013.-

RESOLUCION N° 6.-

LUIS DUARTE MELGAREJO

OFFICE COMPU S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 14/13 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 16/13 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 13 de mayo de 2013, referentes al Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2013 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y CINTAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 11, Acta N° 18 de fecha 19 de marzo de 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 798/13 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 12 de marzo de 2013; el Acta U.O.C. N° 7/13 de Apertura de Sobres de fecha 18 de abril de 2013; el informe UOC - 07/2013, los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 140/13, DMUO N° 22/13 y la nota U.O.C. N° 22/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 18, 19, 30 de abril y 16 de mayo de 2013.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **OFFICE COMPU S.A.** el Lote N° 4 de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2013 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y CINTAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 11, Acta N° 18 de fecha 19 de marzo de 2013 por la suma total de guaraníes noventa y siete millones seiscientos diez mil sesenta (G.97.610.060.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con una vigencia del contrato de sesenta (60) días contados a partir de la suscripción del mismo, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente.----------

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **OFFICE COMPU S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 11, Acta N° 18 de fecha 19 de marzo de 2013, la carta oferta de la adjudicataria presentada en fecha 18 de abril de 2013 y las disposiciones legales vigentes.---

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **OFFICE COMPU S.A.**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 11, Acta N° 18 de fecha 19 de marzo de 2013, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

RI
ADJUDICA – OFFICE COMPU – TONER Y TINTA – LOTE 4
MAC 4

Form 0126
ESTILO Arnes Gráficos - Teléfax 333 276
Año 2011

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 36.- de fecha 23 de mayo de 2013.-

RESOLUCION Nº 6.-

OFFICE COMPU S.A. - ADJUDICACIÓN.-

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario "BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS", Objeto del Gasto 340 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-
ROLAND HOLST WENNINGER.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

LUIS DUARTE MELGAREJO

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

UNIDAD

El
ADJUDICA – OFFICE COMPU –
TOMEZ, TINTA – LOTE –
MAC –

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral

Form 0126 b

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.